

# Diario de los Debates



Sesión Solemne No. 70  
Julio 31, 2024



# Diario de los Debates

## Sesión Solemne No. 70

### julio 31, 2024

#### Directiva

Presidente

Primera Secretaria

Segunda Secretaria

Legislador

Legisladora

Legisladora

Roberto Ulises

Bernarda

María Claudia

Mendoza Padrón

Reyes Hernández

Tristán Alvarado

**Inicia: 10:20 hrs.**

**Presidente:** buen día; diputadas, y diputados, les pido por favor ocupar sus curules, iniciamos la Sesión Solemne número setenta; Primera Secretaria lleve a cabo el pase de Lista de Asistencia.

**Primera Secretaria:** pase de asistencia; Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; José Luis Fernández Martínez, Liliana Guadalupe Flores Almazán (*inasistencia justificada*); Eloy Franklin Sarabia; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías (*inasistencia justificada*); Miguel Ángel López Salas (*inasistencia justificada*); José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Cecilia Senllace Ochoa Limón; María Aranzazu Puentes Bustindui; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga (*inasistencia justificada*); José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; Lidia Nallely Vargas Hernández; Juana Margarita Viñas Orta; Bernarda Reyes Hernández; María Claudia Tristán Alvarado; Roberto Ulises Mendoza Padrón; le informo Presidente que están 23 diputados presentes.

**Presidente:** hay cuórum; inicia la Sesión Solemne.

Segunda Secretaria le pido dar lectura al Orden del Día.

**Segunda Secretaria:** Orden del Día, Sesión Solemne No. 70; miércoles, julio 31, 2024.

Comisiones de cortesía.

Receso.



# Diario de los Debates

## Sesión Solemne No. 70

### julio 31, 2024

- I. Declaratoria de Apertura del Décimo Quinto Periodo Extraordinario de sesiones.
- II. Himno Nacional Mexicano.
- III. Discurso a nombre del Honorable Congreso del Estado.
- IV. Develación en el Muro de Honor del epígrafe: “2024, BICENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ”.

**Presidente:** a consideración el Orden del Día.

Al no haber consideraciones, Segunda Secretaria proceda a la votación del Orden del Día.

**Secretaria:** a votación el Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, ponerse de pie; quienes estén por la negativa, ponerse de pie; MAYORÍA por la afirmativa Presidente.

**Presidente:** aprobado el Orden del Día por MAYORÍA.

Proseguimos la sesión y designo dos comisiones de cortesía, integradas por los siguientes diputados, primera: Martha Patricia Aradillas Aradillas, y José Luis Fernández Martínez; y segunda: Dolores Eliza García Román, y Rubén Guajardo Barrera, conducirán a este Salón, a los representantes de los poderes, Ejecutivo; y Judicial; inicia un receso.

**Receso:** de 10:25 a 10:30 horas.

**Presidente:** reanudamos la sesión.

Compañeras diputadas, y compañeros diputados, favor de ocupar sus curules.

Continuamos; nos distinguen con su presencia en el presídium: el Licenciado Noé Lara Enríquez, Oficial Mayor de Gobierno del Estado; y la Magistrada Silvia Torres Sánchez, representantes de los poderes: Ejecutivo; y Judicial del Estado, respectivamente; reanudamos la Sesión Solemne.

Pido a todos ponerse de pie.

En mi encargo de Presidente de la Directiva pronuncio la siguiente Declaratoria:

“La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, abre hoy, miércoles 31 de julio del año 2024, su Décimo Quinto Periodo Extraordinario de sesiones”

Expídase el Decreto correspondiente, y remítase al Ejecutivo Local para sus efectos constitucionales.



# Diario de los Debates

## Sesión Solemne No. 70

### julio 31, 2024

Pido a todos tomar asiento.

Interviene por parte del Honorable Congreso del Estado, la diputada Emma Idalia Saldaña Guerrero, con motivo de la develación.

**Emma Idalia Saldaña Guerrero:** con el permiso de la Presidencia, compañeras y compañeros legisladores, ciudadanos que nos acompañan, como integrante del grupo coordinador para los festejos del Bicentenario del Congreso Constituyente de San Luis Potosí, agradezco y reconozco la iniciativa que en su momento presentó mi compañera a la diputada María Aranzazu Puentes Bustindui, para inscribir en el Muro de Honor de este recinto el epígrafe “2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí” si bien existen referencias históricas que documentan letras de oro en honor a don Ponciano Arriaga desde 1873, el primer antecedente como tal de este Muro de Honor en este Congreso data del 29 de mayo de 1950, época en la que el recinto Legislativo se encontraba en el interior del Palacio de Gobierno, según lo ordenó el decreto número 106 de esa fecha, 9 personajes fueron inscritos en él; Ildefonso Díaz de León; José Mario Jiménez; Miguel Barragán; Mariano Arista; Antonio Otaegui; Juan Bustamante; Francisco González Bocanegra; Camilo Arriaga; y Damián Carmona.

A estos destacados personajes les siguieron Juan Sarabia; Pedro Antonio de los Santos; Graciano Sánchez en 1962, el ilustrísimo Manuel José Othón en 1964, Aurelio Manrique en 1967, el célebre Julián Carrillo en 1974, Rafael Nieto y Antonio Díaz Soto y Gama en 1980, así como la inscripción de los Constituyentes de 1824 al inaugurarse este recinto legislativo el 06 de junio de 1990, ya con el muro que estamos apreciando, en este siglo hemos presenciado la inscripción de Dolores Jiménez de Carlos Jonguitud, de Leal y Centenario Ejército Mexicano, de la Benemérita Universidad Autónoma de San Luis Potosí, de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, de la Benemérita y Centenaria Cruz Roja Mexicana, el Centenario de la Fuerza Aérea Mexicana, la inscripción del Artículo 3º Constitucional, del Heroico Colegio Militar, y del renombrado Fernando Z Maldonado.

Este epígrafe de 13 letras encarnará el espíritu de 13 constituyentes que dieron voz a una sociedad, que luchó por tener una vida pública y democrática, dando forma a sus instituciones, una sociedad que se aferró a las características más grande de las personas, su libertad, y que esos 13 constituyentes en un hecho inaudito para la época, de inmediato le hicieron extensiva hacia las clases más oprimidas, al extinguir el servicio personal de los indios con su decreto número 36, aquellos 13 representantes tuvieron la obligación de construir los cimientos que el tiempo transformó



# Diario de los Debates

## Sesión Solemne No. 70

### julio 31, 2024

en certeza jurídica, en el estado de derecho, en vida pública y vida republicana, y aunque desde entonces la mayor parte del tiempo el trayecto ha sido fatídico y tortuoso, nos corresponde a todas y a todos hacer lo necesario en el actuar público, para que cada generación se quede con un mejor San Luis Potosí.

Compañeras y compañeros, aunque la inscripción de este epígrafe era insoslayable por la trascendencia histórica implícita en tan relevante suceso, la poderosa carga simbólica que representa este Muro de Honor también debe nutrirse con el epígrafe de más mujeres, por lo que hago un respetuoso llamado a las futuras legislaturas, para visibilizar a las mujeres dentro de este Muro de Honor, mujeres que también han luchado por nuestra patria y por nuestro San Luis Potosí, muchas gracias.

**Presidente:** con el motivo que sustenta la celebración de esta Sesión Solemne Se procede a develar el epígrafe: “2024, BICENTENARIO DEL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ”; para tal fin, invito respetuosamente, a los representantes de los poderes: Ejecutivo; y Judicial, me acompañen frente al muro de honor; e invito a todos ponerse de pie; además, solicito a la Primera Vicepresidenta, diputada Cecilia Senllace Ochoa Limón, cubra la Presidencia de la Directiva.

Aún de pie, en posición de “firme”, cantamos nuestro glorioso Himno Nacional Mexicano.

**Entonación del Himno Nacional Mexicano.**

**Presidente:** Pido a todos por favor, tomar asiento.

Hemos ya concluido el Orden del Día y, por tanto, como se les notificó oportunamente, celebraremos de inmediato en este mismo recinto, Sesión Extraordinaria.

Asimismo, agradezco la presencia en esta Sesión Solemne, del Licenciado Noé Lara Enríquez; y de la Magistrada Silvia Torres Sánchez; comisiones de cortesía finalicen su encomienda de acompañar a nuestros invitados.

Se levanta la sesión.

**Concluye: 10:40 hrs.**